

**A la atención: Sr. Subdirector General de Recursos Humanos de IIPP**

**Calle Alcalá 38-40. 28071 Madrid**

**Asunto: Vacantes niveles 15 al 22 en Centro Penitenciario de Valencia**

Alberto Téllez Martínez representante en Valencia de **ACAIP-UGT** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente **EXPONE**:

Según la información que se facilitó a esta organización está previsto que próximamente se proceda a convocar un nuevo Concurso de provisión de puestos de trabajo niveles 15 al 22.

Según la última RPT publicada de fecha 21 de junio de 2021, salvo error u omisión, los puestos de trabajo vacantes en el Centro Penitenciario de Valencia en ese intervalo de niveles son los siguientes:

<b>Puesto de trabajo</b>	<b>Vacantes (según RPT 21/06/2021)</b>
Educador/a	4
Jefe/a Gabinete	1
Coordinador/a Servicio Interior	8
Monitor/a Informático	2
Jefe/a Oficinas	2
Especialista Oficinas	3
Encargad@ Departamento Vigilancia Interior	48
Encargad@ Servicio Vigilancia Interior Dos	8
Encargad@ Área Administrativa	1
Servicio Interior Vigilancia	16
Servicio Interior Vigilancia Dos	15
Genéric@ Área Mixta	6
Oficina Genéric@	2
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>

Es especialmente significativo el número de vacantes en el área de vigilancia interior (tanto 1 como 2).

**Esta situación provoca serios problemas cada día para cubrir los mínimos necesarios para un correcto funcionamiento del centro, y poder garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los internos.**

Dada la situación actual de falta de expectativas, y la edad de la plantilla en dicho área, es previsible que la situación vaya a peor, con nuevas jubilaciones y pases a la situación de segunda actividad, lo que repercutirá en un incremento notable de la carga de trabajo para quienes aún están trabajando en el centro.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

**1/** Se adopten desde esa Subdirección General las medidas necesarias para que en el próximo Concurso de Provisión de Puestos de trabajo se cubran todas las vacantes existentes en el Centro Penitenciario de Valencia, según la vigente RPT del mismo, así como aquellas que se puedan generar durante la tramitación del mismo.

Todo lo que se pide en Picassent a 28 de junio de 2021.



Fdo. Alberto Téllez Martínez  
Representante **ACAIP-UGT** en Valencia

## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

AGRUPACION DE LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACION IPP

Teléfono de contacto: 682126047

Correo electrónico: cpvalencia@acaip.info

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE21e00011626399  
Fecha y hora de presentación: 28/06/2021 11:23:06  
Fecha y hora de registro: 28/06/2021 11:23:06  
Tipo de registro: Entrada  
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO  
Organismo destinatario: EA0044538 - S.G. de Recursos Humanos  
Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior  
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: Vacantes niveles 15 al 22 en Centro Penitenciario de Valencia

Expone: Alberto Téllez Martínez representante en Valencia de ACAIP-UGT (Agrupación de los Cuerpos de la Administración), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente EXPONE:

Según la información que se facilitó a esta organización está previsto que próximamente se proceda a convocar un nuevo Concurso de provisión de puestos de trabajo niveles 15 al 22.

Según la última RPT publicada de fecha 21 de junio de 2021, salvo error u omisión, los puestos de trabajo vacantes en el Centro Penitenciario de Valencia en ese intervalo de niveles son los siguientes:

Puesto de trabajo Vacantes (según RPT 21/06/2021)

Educador/a 4  
Jefe/a Gabinete 1  
Coordinador/a Servicio Interior 8  
Monitor/a Informático 2  
Jefe/a Oficinas 2  
Especialista Oficinas 3  
Encargad@ Departamento Vigilancia Interior 48  
Encargad@ Servicio Vigilancia Interior Dos 8  
Encargad@ Área Administrativa 1  
Servicio Interior Vigilancia 16  
Servicio Interior Vigilancia Dos 15  
Genéric@ Área Mixta 6  
Oficina Genéric@ 2  
TOTAL 116

Es especialmente significativo el número de vacantes en el área de vigilancia interior (tanto 1 como 2).

Esta situación provoca serios problemas cada día para cubrir los mínimos necesarios para un correcto funcionamiento del centro, y poder garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los internos.

Dada la situación actual de falta de expectativas, y la edad de la plantilla en dicho área, es previsible que la situación vaya a peor, con nuevas jubilaciones y pases a la situación de segunda actividad, lo que repercutirá en un incremento notable de la carga de trabajo para quienes aún están trabajando en el centro.

Solicita: Por todo ello, desde este Sindicato se SOLICITA:

1/ Se adopten desde esa Subdirección General las medidas necesarias para que en el próximo Concurso de Provisión de Puestos de trabajo se cubran todas las vacantes existentes en el Centro Penitenciario de Valencia, según la vigente RPT del mismo, así como aquellas que se puedan generar durante la tramitación del mismo.

Documentos anexados:

Solic cobertura vacantes 15-22 CP Vlc - Solicitud cobertura vacantes 15-22 en concurso.pdf (Huella digital: e5965673fee387d52deed3e3b1bc10bd5e02aa4e)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro